Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.) TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

RESOLUCIÓN Nº 213.12 EXPEDIENTE Nº 6.159/12 Salta, 18 ABR 2012

VISTO: La nota presentada por la alumna Luciana Isabel, BENITO, L.U. Nº 513.268, D.N.I. Nº 32.165.902, de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de estudios 2.003, mediante la cual solicita autorización para realizar el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el Tema: "NEGOCIOS DE ACCESORIOS PARA MASCOTAS – PET SHOP" y;

CONSIDERANDO:

Que la alumna mencionada, reúne los requisitos exigidos por la Res. Nº 591/07 de esta Facultad, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional, según el informe de la Dirección de Informática que obra a fojas 7 del presente expediente.

Que desde fojas 2 a 5 se acompaña el plan de trabajo con la aprobación del Ing. Roland Sergio LUZA, Profesor Regular Adjunto de la cátedra Métodos Cuantitativos para los negocios, plan 2003, a quien se propone como Director.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - Aprobar el plan de trabajo final de Seminario de práctica profesional, módulo III sobre el tema "NEGOCIOS DE ACCESORIOS PARA MASCOTAS – PET SHOP" presentado por la alumna Luciana Isabel, BENITO, L.U. Nº 513.268, de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de estudios 2.003.

ARTÍCULO 2º. - Designar como Director del citado Seminario al Ing. Roland Sergio LUZA Profesor Regular Adjunto de la cátedra Métodos Cuantitativos para los negocios, plan 2003, quien tendrá a su cargo la dirección y conclusión del mismo.-

ARTÍCULO 3°. – Hágase saber a la alumna peticionante, al Ing. Roland Sergio LUZA, Cra. María Rosa PANZA DE MILLER, a la Dirección General de Apoyo Académico y Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.-

cec/fdl

Cra. Antonieta Di Gianantorio Secretaria de As, Instituc, y Administrativos

Doe Cirk

Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA